

Mapa.

Intervención ante militancia.

**Pedro Andrades.
Septiembre, 1996.**

En algunas camarillas de historiadores circula una gracia que define el nacionalismo como uno de los absurdos más atractivos de nuestro tiempo. Esta idea, compartida incluso por algunos nacionalistas románticos o escépticos, es uno de los tópicos que esperamos derrumbar los andalucistas con nuestra entrada en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Aquí no hemos llegado, después de 30 años de historia, para ser meros comparsas en la reconquista socialista del poder en Madrid. Ni para lucir curriculos en la calle Castelar. El pacto alcanzado con el PSOE es una oportunidad histórica que el andalucismo no puede desaprovechar, tanto por el acuerdo en sí mismo (en un momento delicado para las instituciones autonómicas) como por su contenido.

No está de más recordar que los partidos centralistas convirtieron Andalucía, durante la pasada legislatura, en el campo de batalla de intereses particulares y de estrategias definidas en cuarteles generales

para los que nuestro país es una simple plataforma de lanzamiento electoral. Todos son conscientes de la máxima que popularizó Alfonso Guerra, y que no siempre es tenida en cuenta por los votantes andaluces para configurar un verdadero Poder Andaluz: “La Moncloa se conquista desde el sur”.

El resultado de esta disputa fue el que todos conocemos: una Comunidad Autónoma gobernada en 1996 con unos presupuestos irreales prorrogados durante dos años, y la mayoría de los órganos políticos paralizados por la frivolidad de unos dirigentes que se permitieron el lujo de poner en riesgo el crédito de las instituciones conquistadas con tantos esfuerzos, muy especialmente desde nuestra militancia.

En ese contexto llegó la campaña electoral del 3 de marzo. Y los andaluces nos dieron la llave que les pedimos con insistencia para determinar la política autonómica, para imprimir a la Junta de Andalucía de un marcado carácter

autonomista y poner en marcha otra manera de hacer las cosas, sin olvidar que todavía nuestro peso en el seno del Gobierno viene derivado de una posición electoral relativa.

Nosotros no nos convertimos por este pacto en herederos de los doce años de gestión socialista, sino en aval de un futuro que está comprometido en el acuerdo de estabilidad. En primer lugar, se trata de normalizar la vida pública para que el institucionalismo no se interponga en la solución de los problemas que afectan a tanta gente. Desde el paro a la droga. En segundo término, una ambicioso paquete de medidas de reactivación de la autonomía que supone romper el techo del Estatuto y medidas de gobierno con un fuerte compromiso social.

En esta línea, en los primeros meses de gestión se ha superado el monodebate sobre la regeneración institucional. Nuestra presencia en el Gobierno ha propiciado que se resuelva esta rémora con rapidez y

consenso, poniendo fin a dos años de lastre. Ahí están la reforma del reglamento del Parlamento, que admite por primera vez la existencia de cuatro fuerzas consolidadas en el mapa electoral andaluz, o los acuerdos sobre la Cámara de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Es cierto que en este primer apartado han surgido algunas cuestiones de aparente contradicción en el discurso de los andalucistas, que no es tal por cuanto la experiencia ha demostrado que viejas fórmulas que en alguna ocasión se han defendido, como la gestión directa desde el Parlamento de los parques naturales o la misma RTVA, no han dado buenos frutos en la práctica. Los mismos ecologistas o sectores profesionales se han sumado a este cambio, que no sería, por tanto, achacable al oportunismo de un pacto interesado, sino que es consecuencia de aplicar la cordura.

A nadie se le escapa que el debate sobre las instituciones no debe ser el eje de las preocupaciones de los partidos. Estos órganos, una vez afianzadas, no son un fin

en sí mismos, sino que constituyen un instrumento al servicio de los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida. Los andalucistas debemos ser fieles a este principio para llegar a la conclusión de que si logramos que la opinión pública perciba que sus instituciones son útiles, acabará convencida de que el Partido Andalucista es útil para defender sus intereses.

En esta apuesta no deben asaltarnos dudas, por cuanto hay un hecho constatado: allí donde hemos alcanzado el gobierno, el PA se ha afianzado como alternativa.

Si bien contamos en esta empresa con la gestión directa de la Consejería de Turismo y Deportes, dos puntales en la vida económica y social de Andalucía, la existencia de la Consejería de Relaciones con el Parlamento garantiza la participación en todas las decisiones importantes del Ejecutivo. Es, por decirlo de una manera gráfica, el símbolo de la coalición de gobierno que ha devuelto la normalidad

política a la autonomía.

La creación de la Consejería es, sin duda, un reconocimiento al papel que juega el partido en la gestión de la Junta de Andalucía. Desde aquí se están impulsando políticas que son viejas aspiraciones de los andalucistas. Podríamos resumirlas en cuatro apartados principales, todos ellos, como veremos más adelante, objetivos en los que el partido ha sido pionero.

En concreto, se trata de la negociación de nuevas competencias que refuercen el autogobierno; participación directa en el debate sobre el Estado de las autonomías; asegurar el papel del Parlamento, la máxima expresión de la soberanía andaluza, como centro de la vida política; y, por último, reforzar los contactos con la sociedad civil, conscientes como somos de que la reestructuración teórica y organizativa del partido será insuficiente si no va acompañada de un movimiento paralelo que convierta el andalucismo en una actitud social.

Al ser una consejería de carácter

político, tendrá una *ascendencia* sobre toda la labor del Ejecutivo y será la responsable de reflejar el peso del andalucismo en esta etapa histórica, sin precedentes desde el acceso al autogobierno. Vamos a demostrar que podemos conducir al PSOE hacia posiciones más autonomistas que las que ha tenido hasta ahora, y que son absolutamente necesarias para que nuestro país no quede relegado en el concierto autonómico que intentan imponer Aznar y Pujol.

En plena transformación del Estado de las autonomías y ante la pujanza de los nacionalismos excluyentes del norte, es más necesario que nunca que desde Andalucía se articule una alternativa a aquellos que buscan, otra vez, un Estado de dos velocidades. En estos momentos es fundamental ponerle las pilas a los andaluces y recordarles que Andalucía rompió en 1980 el acuerdo de UCD con vascos y catalanes, abriendo el camino hacia la descentralización generalizada.

Ahora debemos impulsar el debate

hacia el federalismo, sin que un acuerdo particular entre Aznar y Pujol pueda alterar a su antojo la estructura del Estado, ni meter la mano en la cartera de los andaluces. En este sentido, la financiación autonómica será decisiva para el desarrollo de la autonomía, y nos encontramos con que CiU, especialmente, pretende convertir el hecho diferencial en la excusa para justificar que ellos tengan derecho, por ejemplo, a que les sobren plazas universitarias, mientras los andaluces o los gallegos afrontan con dificultad la financiación de la reforma educativa. Es una especie de revolución de los ricos contra los pobres, que niegan derechos básicos a los segundos porque estorban los privilegios de los primeros.

Este estado de cosas, al que los partidos centralistas nos quieren conducir para garantizarse su permanencia en La Moncloa, es la que se pretende neutralizar con nuestra presencia en la Comisión General de las Comunidades Autónomas y con la intervención directa en las negociaciones bilaterales con el Estado.

En las gestiones realizadas tanto por el consejero y secretario general, Antonio Ortega, como desde la secretaría general que representa el que les habla, se ha dejado constancia de que no se va a iniciar ningún camino desde Madrid o Barcelona sin antes resolver la “cuestión andaluza”, como ya sucedió en el pasado.

La presión que en solitario mantuvo el grupo andalucista desde los albores de la autonomía, en la que recuerdo, por ejemplo, las risas de Felipe Alcaraz en el Parlamento andaluz cuando Luis Uruñuela exigía el pago de la deuda histórica, esa presión, digo, ha culminado, finalmente, en un apoyo mayoritario de la Cámara al pago de la disposición adicional segunda del Estatuto, cuya cuantía es discutible desde un punto de vista técnico, pero nunca desde el político.

El acuerdo de la comisión mixta para un pago inicial de 20.000 millones y la aplicación de la proposición no de ley aprobada por el Parlamento sobre el

anticipo de 51.000 millones a cuenta de la dotación final (que debe ser muy superior), son irrenunciables. Y deben constituir un paso previo a la negociación del modelo de financiación autonómica para que Andalucía recupere la iniciativa en un debate que no sólo le concierne, sino que va ligado a su propia historia reciente.

El peso andalucista propició el actual Estado de las autonomías y ahora debe teñir de nuevo toda la acción del consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Cuando el factor territorial juega un papel tan fundamental y nuestros intereses aparecen tan indefensos en Madrid, a nadie escapa que ha llegado la hora del andalucismo, y que el Partido Andalucista está en las instituciones adecuadas para convertirse en el contrapeso de los nacionalismos del norte.

De la misma manera que ahora todos reconocen la deuda histórica, queremos tirar del carro para conseguir nuevas competencias que repercutan en el

autogobierno. Después de algunos años de atonía, el consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha dado un giro autonomista que forma parte del pacto con los andalucistas.

Ya se han iniciado los contactos con el ministro de Administración Pública, Mariano Rajoy, para el traspaso de una veintena de competencias a comienzos de 1997, que están pendientes de las respectivas comisiones técnicas de evaluación. Entre estas materias estarían los servicios administrativos de justicia, las políticas de fomento de empleo del INEM, algunas competencias hidráulicas, costas, patrimonio histórico, Instituto Social de la Marina, gestión del Parque Nacional de Doñana y Cabo de Gata, puertos, y el cumplimiento del acuerdo ya firmado sobre la Policía Autonómica.

Pero no queda ahí el compromiso autonomista que hemos alcanzado. La Junta de Andalucía va a reclamar la gestión de otras competencias ahora no previstas en el Estatuto, pero que sin duda son importantes

e irrenunciables para el mejor desarrollo del autogobierno. Ahí se incluirían, por ejemplo, compartir la titularidad de la gestión del Guadalquivir, el Archivo de Indias, Cuevas de Nerja, inmuebles de la Seguridad Social, y la conversión de tributos cedidos en propios, en especial los que gravan el consumo, que serían muy provechosos para la Comunidad Autónoma.

Contra estos planteamientos reivindicativos de la Junta de Andalucía se han levantado algunas voces que recuerdan que el PSOE fue menos beligerante cuando controlaba el Gobierno central. Esa polémica no nos afecta, por cuanto nosotros nos hacemos responsables de la actual gestión y, en cualquier caso, seguimos en las mismas posiciones. Si alguien se ha movido no hemos sido, precisamente, nosotros.

Los andalucistas hemos planteado un programa de gobierno que ha sido aceptado y, en consecuencia, valoramos el acuerdo como una oportunidad histórica, no como un mal menor. El partido está, por tanto, en las mejores condiciones para mostrar que

pacta sobre políticas concretas y no sobre sillones, como lo prueba el que podemos compartir la gestión con el PP en el Ayuntamiento de Sevilla o con otras formaciones en otros municipios.

Pero la gestión diaria, no sólo las aspiraciones de mayores transferencias, estará teñida de nuestra manera de hacer las cosas. Queremos instaurar una especie de sello andalucista a la gestión.

Otra de las funciones prioritarias de la Consejería de Relaciones con el Parlamento es la de reforzar el papel político de la Cámara, eclipsada en unas ocasiones por la hegemonía absoluta de lo que se llamó *rodillo* y, en la legislatura pasada, por la *pinza*, empeñada tan sólo en bloquear la acción de Gobierno. Nada más en los cien primeros días de Gobierno de coalición, se han aprobado más iniciativas que en toda la época anterior.

El calendario legislativo negociado en el consejo de Gobierno permitirá llevar al Parlamento una ley por mes durante toda la legislatura. Entre las previsiones figuran, por supuesto, unos presupuestos negociados con el Partido Andalucista, en el que esperamos incrementar progresivamente nuestra capacidad de decisión directa.

Entre las iniciativas más inmediatas están la ley de salud, deporte, turismo, la segunda Universidad de Sevilla, de lucha contra la droga, extinción de incendios, de protección del menor, modificación de la ley del juego, o policías locales. Además, vamos a poner en marcha grupos de trabajo para estudiar la comarcalización de Andalucía o el desarrollo estatutario.

Y, por último, aunque no menos importante, esperamos desarrollar un mandato de nuestros estatutos interos que nos conmina a “articular” el avance de sectores y grupos sociales con voluntad de convergencia en el nacionalismo andaluz. Hemos asumido que la reestructuración teórica y organizativ del partido será

insuficiente si no va acompañada de un movimiento paralelo que convierta el andalucismo en una actitud social, como ya hemos dicho.

Esta consejería permite establecer los lazos adecuados para estrechar las relaciones entre el partido y los colectivos sociales, tan importante para ampliar la base social y propiciar el crecimiento al que aspiramos. La consejería nace con la vocación de ser la intermediaria entre los ciudadanos y sus gobernantes, y que esa frase tan manida de abrir el Parlamento sea algo más que un recurso teórico de los políticos.

Para que estos objetivos descritos lleguen a buen fin, será necesario y casi prioritario cambiar la mentalidad que algunas veces nos ha llevado a la autoinmolación, y que tendrá una piedra de toque en el próximo congreso. El Partido Andalucista debe salir reforzado como organización y sentar las bases para

aprovechar la oportunidad histórica que se avecina. No hay que olvidar que hemos pasado en pocos meses de una escisión política a formar parte del consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Después de 30 años de existencia, alcanzamos uno de los objetivos importantes de cualquier político: poder decidir sobre el futuro de su tierra. Es prioritario, por tanto, aprovechar la presencia en el Gobierno para mostrarles a los andaluces las ventajas de ampliar nuestra influencia.

Pero es fundamental el apoyo, no ya de los militantes andalucistas, sino que es preciso que cada uno, en su ámbito familiar o en su entorno laboral, sea capaz de sumar nuevas fuerzas a esta causa. Nadie que ame Andalucía, que se sienta andaluz aún sin tener una conciencia ideológica muy asentada de lo que eso suponga, debe sumarse a este proyecto. Si nosotros no aportamos nuestro granito de arena a Andalucía, que a nadie le quepa la menor duda que otros sí harán lo propio por

**defender sus intereses. En nuestra mano
está. El PA tiene todo el futuro por delante.**

Septiembre de 1996.